DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,842] BUENOS-AIRES MARTES 12 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos-Aires, Diciembre 23 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepenecia.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo succesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de de jabon q' pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

Estracto de periodicos estrangeros.

ESPAÑA.

ESPARTERO Y LOS SUCESOS DEL DIA.

Artículo compendiado de la Revista de los Mundos.

(Continuacion del número 2,840.)

Es este el momento de examinar el mérito militar de Espartero. Si atendemos á sus resultados, este mérito es eminente. De tropas desmoralizadas y batidas formó un ejército patente y victorioso; concluyó la guerra civil, que hasta entonces habia cansado todas las fuerzas de la España constitucional. No se hacen semejantes cosas sin un talento positivo; pero es necesario convenir que lo auxiliaron mucho las circunstancias. Entró al mando en el momento en que la vigorosa unidad dada á la insurreccion por Zumalacarregui, comenzaba á disolverse; las rivalidades y disenciones intestinas del cuartel general de D. Carlos fueron sus primeros auxiliares. Otros obtuvo en su propio partido, que no tuvieron sus antecesores. La España revolucionaria rehusó por mucho tiempo dar importancia á la insurreccion carlista; y, divirtiéndose en satisfacer sus caprichos político, no pensaba mucho en la guerra civil, porque juzgaba poder extinguirla en un momento y sin grande trabajo. Cuando Espartero ascendió á General en Gefe, ya habia desaparecido la ilusion, y se sabia finalmente que el primer cuidado del gobierno de la Reina era hacer frente á D. Carlos ocupándose exclusivamente de esto, y dedicando todos los recursos del pais á este fin tan deseado: fué en realidad lo que se hizo.

A pesar de todo estos elementos de buen éxito con que solo él podia contar, Espartero gastó cuatro años en acabar la insurreccion. Prescindiendo de su valor en las batallas, cosa que nadie osará negarle, puede decirse que hizo mas el oficio de un contemporizador, de un negociador, que de un guerrero. Muchas veces llegó á abusar de su sistema de contemporizar. Como padece de una inflamacion crónica de la vegiga, pasa la mayar parte del tiempo en la cama; en la cama dicta sus planes, oye los partes de su estado mayor, y ordena las maniobras; en la cama recibe las diputaciones, las felicitaciones y las coronas de laurel; no es de admirar que duerma algunas veces. Su estado de salud no le permite soportar la menor fatiga, y cuentan sus soldados, que en las marchas largas muchas veces lo vieron apearse y revolcarse por el suelo, dando agudos gritos. Su carácter es como su salud, una mixtura de fiebres intermitentes y de grandes periodos de marasmo. La contínua actividad le disgusta tanto cuanto le es perjudicial.

Los hombres políticos de la España constitucional se dividen, como se sabe, en dos grandes partidos conocidos por el nombre de *partido exaltado* y *partido moderado*. Los exaltados son los revolucionarios ardientes, que quieren llevar la España lo mas adelante posible en las vias democráticas; los moderados, por lo contrario, son los hombres de la resistencia; aquellos que, si bien admiten las ideas modernas, sin embargo quieren limitarles la aplicacion. El personal y los recursos de los dos partidos son tan distintos como sus principios. La principal fuerza de los moderados consiste en el poder real, el mas poderoso elemento de órden que esté á un pié en la España. La Reina Cristina, muger de bastante talento y corage, inspiró muchas veces á este partido la énergia que le falta. Ademas de esto, los moderados tienen en su favor la nobleza, todos los hombres experimentados, todos los ricos propietarios, que no sean carlistas, la clase media, en suma todos los intereses. Los exaltados no tienen sino una sola arma contra tantos adversarios, pero es terrible: son las sociedades secretas. Los antiguos Pedreros Libres del tiempo del imperio han conservado su organizacion, de la cual no pudo triunfar la persecucion tenaz de Fernando VII, y cuentan con el apoyo de nuevas sociedades que se formaron de entre ellos, como las de los *Comuneros*, de los *Carbonari*, del *Centro Universal*, de la *Jóven España*, de las *Lagrimas de Torrijos*, de los *Isabelinos*, de los *Vengadores de Albaud*, de la *Santa Hermandad, &c.*, las cuales abrazan toda la España con sus ramificaciones. Es en ella que los exaltados se reclutan. En el exterior, los moderados procuran la alianza francesa, los exaltados la inglesa.

Los dos partidos tenian mucho interes en captar el favor de Espartero, y ambos han hecho por ello los mayores esfuerzos. Al principio el Generalisimo se inclinaba á los moderados, y el partido contrario publicaba contra él las mas torpes injurias. Despues las instancias y lisonjas de los exaltados, la conspiracion permanente que se organizó en el seno del estado mayor, y la resistencia que el gobierno hizo á las exageradas pretenciones de su ambicion, hicieron que poco á poco se comprometiese con ellos, y acabaron por obligarlo á dar en Barcelona un paso decisivo que lo arrojó en los brazos del partido revolucionario. Vamos á bosquejar rápidamente las principales fases de esta mudanza completa.

Espartero tomó posesion del mando poco despues de las escenas de la Granja, y por consecuencia, presenció la desorganizacion que este acontecimiento causó en toda la España. El procedimiento brutal del Sargento Garcia, que habia de imitar mas tarde, lo habia indignado; los actos de la nueva administracion aumentaron aun mas su descontento. Colocado al frente del ejécito, en las circunstancias mas críticas, vió el vacío inmenso que deja en cualquier pais la falta de un gobierno regular: y como era imperioso y amigo de la autoridad se pronunció contra el ministerio de Calatrava, afectando sin embargo tomar parte solamente en lo que estaba directamente á su cargo,—el ejército. La primera intervencion en los negocios públicos, por indirecta que fuese, acarreó la caida del Ministerio.

Era en Agosto de 1839. Acababa D Carlos de levantar el cerco de Madrid, y el ejército constitucional estaba acampado á las puertas de la Capital, á cuyo socorro habia venido. Oficiales de la Guardia Real, reunidos en Pozuelo de Aravaca, dirigieron un mensage á la Reina, pidiéndole la demision de gabinete. Los ministros, por una vez, pidieron que los autores de este acto de insubordinacion fuesen castigados conforme á las leyes militares; Espartero no consintió que tal se hiciese. Entonces los ministros se reunieron en consejo, para deliberar sobre los medios de restablecer en el ejército el órden y la obediencia; no se pudieron entender, y renunciaron. En esta circunstancia, como en otras muchas, Espartero dejó obrar antes de obrar él mismo. Cargó sin embargo con la responsabilidad de lo que acababa de pasar; los exaltados lo llamaron Cromwell, los moderados lo festejaron como á un libertador.

Espartero fué llamado á hacer parte de la nueva administracion, en la calidad de Presidente del Consejo y Ministro de la guerra: pero no aceptó é hizo nombrar en su lugar Ministro de la Guerra á un hombre con quien podia contar, el *Ayacucho* ALAIX. Los exaltados rompieron enteramente con él, y este rompimiento duró bastante tiempo.

Se le ofreció muchas veces el cargo de ministro, y nunca quiso admitir; mas de ahí resultó volverse su cuartel general un verdadero poder del estado. Ya no se acordaba de la existencia del gobierno sino para dirigirle amargas quejas acerca del miserable estado en que dejaba el ejército, cuando, por el contrario, se agotaban para atenderlo todos los recursos del tesoro, todas las fuerzas de la nacion. Tuvo á fines de Julio de 1838, una primera discusion con los ministros, la cual se terminó amigablemente. Poco á poco los espíritus se agriaron; á medida que su potencia militar se aumentaba, crecian tambien sus pretenciones; y cuando las negociaciones se abrieron para la convencion de Bergara, procedió como soberano, sin dar cuenta al ministerio. No se atrevieron los ministros á recordarle su deber, mas juraron que habian de vengarse mas tarde. Las ovaciones que recibió en Barcelona, despues de la retirada de D. Carlos, acabaron por embriagarlo.

Entre tanto, las elecciones de 1839 habian traido á las Cortes una mayoría exaltada, y ya estaba el ministerio de Perez de Castro cansado de luchar con ella. Aprovechóse el gobierno de la fuerza que la pacificacion de las provincias vascongadas acababa de dar al poder para disolver las Cortes y apelar á nuevas elecciones. Al mismo tiempo, el ministerio fué modificado en un sentido mas moderado, siendo llamados á hacer parte de él hombres como Montes de Oca y Calderon Collantes, conocidos por profesar las opiniones las mas fuertemente conservadoras. Esta modificacion ministerial deberia ser del agrado de Espartero, porque la cuestion que mas vivamente se debatió entre el Gabinete y las Cortes disueltas fué precisamente la de los *fueros*, que la convencion de Bergara habia garantido á las provincias del Norte; y el decreto que legitimaba estos fueros, obtenido de las cámaras con bastante dificultad, apareció en Madrid en el mismo dia de la mudanza del ministerio. Pero esta solidariedad política del gobierno y del general fué rota por una simple cuestion de amor propio. Tres ministros habian sido sostituidos, y entre ellos el ministro de la guerra; disueltas las Cortes, nuevas elecciones habian sido decretadas, y en todo esto Espartero no fué consultado. Sin atender á lo que de ahi debia resultar, los ministros no comunicaron á Espartero su golpe de estado, sino cuando todo estaba consumado y cuando ya los diarios del gobierno en Madrid anunciaban, en tono de arrogancia, que la adhesion firme y franca del Duque de la Victoria no era dudosa. Semejante proceder ofendió profundamente á Espartero.

[*Continuará.*]

En los periódico de Valencia se ha publicado lo siguiente:

Ejército de operaciones —Segundo cuerpo —Estado mayor.—Orden general del 17 de octubre de 1840, en el cuartel general de Valencia.

El Excmo. Sr. capitan general de

los ejércitos reunidos duque de la Victoria, con fecha de ayer, dice al Exmo. señor capitan general de este distrito y comandante general del segundo cuerpo de ejército lo siguiente:

"Excmo Sr.: el ejército español que por espacio de siete años ha combatido con heróico esfuerzo por consolidar el trono de Isabel II, los derechos politicos de la nacion y su independencia, se ha hecho digno de la admiracion de todos los pueblos por su constancia en sobrellevar las penalidades de la guerra, por su valor en las batallas, y por su rígida disciplina en medio de las privaciones. Aguerrido y subordinado no ponia menos de hacerse invencible, y con orgullo recuerdo los muchos dias de gloria que ha dado á su Reina y á su patria, hasta concluir con el bando rebelde que pretendió usurpar el trono y uncir el yugo de la tirania. Libre la España de los horrores de la guerra civil, hubiera podido gozar desde luego de la ventura que ofrece la paz si algunos hombres, abusando del poder, no hubiesen concitado nuevas calamidades, dando lugar á que la nacion en masa se pronunciase por la integridad de los principios que defendió el ejército á costa de raudales de sangre y de estraordinarios sacrificios de los pueblos.

Una revolucion inspirada por tan sagrados fines no podia ser combatida, y los cuerpos que por su posicion se unieron á los pronunciamientos, llenaron un deber sosteniendo lo mismo que habian jurado, y ofrecido el apoyo que las circunstancias exigian á fin de evitar los escándalos que la perversidad suele promover en las reacciones políticas.

Tambien cumplieron con su deber los que por su situacion no se unieron á los pronunciamientos. Pero estas diferentes situaciones no seria de estrañar que se esplotaran por los enemigo, de nuestra union y del sosiego públicos promoviendo rivalidades vergonzosas. Por lo mismo prevengo á V E. ordene á los generales, gefes y oficiales del cuerpo de ejército de su mando, que vigilen con mucho esmero no llegue el sensible caso de que se suscite ninguna cuestion que relage en lo mas mínimo la disciplina, ni que sea objeto de mezquinas pasiones toda vez se verifique la concurrencia ó reunion de fracciones ó cuerpos que el imperio de las circunstancias haya colocado en posicion diferente, puesto que el pensamiento ha sido uno mismo, como no podia menos de suceder en el ejército cuyos individuos todos han peleado bajo la bandera de libertad é independencia.

En el dia mas que nunca es preciso que esta fuerte columna del estado resista todos los embates de nuestros enemigos, conservándose firme con la union y con la concordia para que acabemos de afianzar la ventura de nuestra trabajada patria, y si aun, que no es de esperar, hubiese alguno que provocase disturbios, serán responsables los generales, gefes y oficiales que no atajen el mal procediendo contra el autor ó autores sin pérdida de momento dando parte razonado á quien corresponda para las demas ulteriores determinaciones.

Lo que de órden de S. E se hace saber en la general de este cuerpo de ejército para su mas estricto cumplimiento, en la inteligencia de que decidido dicho superior gefe á llevar á efecto lo que ordena el Exmo Sr. General en gefe del ejército, duque de la Victoria y de Morella, no disimulará la mas pequeña infraccion á sus disposiciones dirigidas á conservar la union entre todos los cuerpos del ejército: en su consecuencia recomienda con toda eficacia á los señores gefes de los cuerpos vigilen con celo que ninguno de sus subordinados promueva discusion alguna, ni sostenga conversaciones sobre la diferente conducta que segun las circunstancias en que se han encontrado, han observado los cuerpos del ejército, y previene que si, lo que no espera se hallase algun oficial que olvidando el respeto que se merece la órden del Exmo. Sr. General en gefe, se atreviese á introducir la desunion ó indugese á indisponer á unos individuos con otros, el gefe de su cuerpo lo haga pasar sin dilacion al castillo mas próximo al punto en que se encuentre el regimiento dando en seguida conocimiento por escrito á S E. para sus ulteriores determinaciones. El coronel gefe de estado mayor

Bartolome Guyman.

FRANCIA.

El *Moniteur* publica lo que sigue—

El Mariscal Ministro de la Guerra al Ejército.

SOLDADOS:—

La confianza del Rey viene de llamarme á vuestro frente. He aceptado el honor de comandaros, cierto de encontrarlos siempre decididos á cumplir los deberes que os impone la ley, los reglamentos militares y la gloria de las armas francesas! La obediencia ácia sus gefes, la rigurosa observacion de la diciplina, la exactitud en el servicio, el mantenimiento de esta confraternidad militar que hace el bien y la fuerza de los ejércitos; esto es lo que el Rey y el pais esperan de vosotros, lo que siempre hallarán en Vdes. como en las mas bellas épocas de nuestros anales. Ustedes me conocen: ustedes saben que exijo mucho, que nunca tolero ni la falta al servicio, ni el olvido del deber; pero tambien saben que mi solicitud para ustedes, para la conservacion de sus derechos, para la administracion de su bien estar no reposa jamás, y que soy feliz toda vez que puedo atraer las recompensas reales á mis compañeros de armas. Cuento con vosotros como pueden ustedes contar conmigo, sea que, de concierto con nuestros bravos guardias nacionales, tengamos que concurrir al mantenimiento del órden y asegurar el reposo de la ley, sea que el Rey nos llame á la defensa del territorio, del honor y de la dignidad de la Francia.

Paris, 30 de Octubre de 1840.

El Presidente del Consejo, ministro de la guerra, Marechal *Duc de Dalmatie.*

Paris, 7 de Noviembre.

El nuevo ministerio ha alcanzado un completo triunfo en la votacion que tuvo lugar para la eleccion de Presidente de la Cámara de Diputados, saliendo electo M. Sauzet, candidato ministerial, que obtuvo 220 votos á su favor, de 390 que era el número de votantes.

El diario de los Debates dice, que el resultado de las elecciones para presidente y vice-presidente, es una respuesta bastante significativa dada por la Cámara al discurso del trono. Hubo una cosa muy notable en aquella sesion, y fué la union y concierto del partido constitucional. Nunca, de diez años á esta parte, habia elegido la Cámara, en el mismo dia, su presidente y los cuatro vice-presidentes. El partido constitucional se reunió y reforzó mas que nunca.

—Parece cierto que M. St. Tulaire será el nuevo embajador de Francia cerca de la corte de San James

—El partido de la paz gana todos los dias terreno en Francia, al paso que la virulencia y violencia del partido de la guerra se hacen mas estensas á medida que su pasion frenética se les escapa.

RIO JANEIRO.

Las noticias recibidas de Lima alcanzan al 3 de Noviembre. El pais se conservaba tranquilo, y el presidente Gamarra habia sido reelecto. El general Santa Cruz continuaba residiendo en Quito.

Los vapores *Chili* y *Perú*, salidos del Janeiro para Valparaiso en 30 de Agosto, llegaron á su destino con feliz viage. El *Chili* entró en Lima el 30 de Octubre.

Cartas venidas de varios puntos.

Manuel T. Llames.
José V. Gomez.
José A. Espeleta.
Merceces Gonzalez.
Jemelo Vasquez.
Polonia Alvarez.
Custodio Moreira.
Modesta Arriola.
Luis Romero.
Elios Galisteo.
Saturnino Narbaja.
Antonio Aldao.
Francisca Basabe de Niño.
Juan Viton.

Cartas Francesas é Inglesas nuevas.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 9
3.ª PUBLICACION

D. Armando Guerin,	Rio Janeiro.
Serapia Sierra de Fernandez, 4 hijos, 1 sirvienta,	id.
Manuel Lucio Albarrazin,	San Salvador.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION

D. Agustin Silveira,	Gualeguaichú.
Ines Apleyard, 1 hijo, 2 sirvientas,	Rio Janeiro.
José Mari: Jamoani,	Paraná
Tristan Pintos,	Rio Janeiro.
Elisa Delmas, 3 hijos,	id.
José Oneto,	Génova.
Domingo Nateros,	Marsella.
Juan Bautista Gallino,	Entre Rios.

DIA 12
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Morales,	Montevideo.
José Attwell,	Rio Janeiro.
Josefa Ricalde, [parda]	id.
Luisa Dovning,	id.
Iréne Armandos, 1 hijo, [parda]	id.
Ramon Quevedo,	Paraná.
Juan Rocamora,	Vacas.
Fray Juan Gonzalez,	Cádiz.
Tomas Ferrari,	Rio Janeiro.
Justo Felix Rivero,	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENERO 10.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
24 cajones vino, 400 fanegas sal.
A Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
40 fanegas sal.
á J. B Prelig, Universidad 117.
180 fanegas sal.
á R y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.
270 fanegas sal.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
155 fanegas sal
á Dowdall y Lewis, Reconquista 76.
27 fanegas sal.
á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 62.
632 fanegas sal, 4½ toneladas carbon de piedra.
á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 65.
340 fanegas sal, 200 tablas y tablones de pino.
á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.
370 fanegas sal.
á Fernando Delisle y Ca, Paz 87.
70 fanegas sala.
á Mosca, Dunoyer y Vanni.
8 cajones agua de colonia, 2 id. agua de la banda, 2 id. jabones, 2 id. id. pasta de almendra.
á Aderson Weller y Ca., Universidad 12.
57 fardos y cajones de paño
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
1 baul zapatos para niños, 1 id. colchas regulares y zapatos de charol, 1 barril pitos de barro y anzuelos, 15 barricas y 110 bolsas azucar, 34 pipas y 3 cuartas vino tinto, 1 cajon figuras de barro.
á D. Alejandro de Magnni.
1 cajon libritos de colores.
á Grenway, Gordon y Ca, Universidad 80
360 tablas de pino.
á D Tomas Amstrong, Univertidad 37.
300 fanegas sal.
á D. J. J. Klick y Ca., Universidad 74.
17 fanegas sal.
á J. G. Lowyry y Ca.,
80 cajones de coñac.
á Alejand. R. Lafone, Perú 12.
36 bolsas de sal, 6 medias pipas de vino, 1 rollo tebaco.
A Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
14 pipas vino tinto.

MARITIMA.

ENERO 12.

ENTRADAS.

Zumaca oriental "Gallana," de 40 toneladas, su patron Quirdo, de Montevideo el 9, con 5 fardos y 1 barrica mercancias y 200 fanegas sal, á Stuart y Ca.

Goleta oriental "María Antonia," de 35 toneladas, su patron Felipe Guallahde, á Stuart y Ca, con 180 fanegas sal, de Montevideo el 9.

Barca inglesa "Mowhak," de 290 toneladas, su capitan Bulersig, de Montevideo el 8, á Smith y hermanos, con 155 mayes sal.

SALIDAS.

Fragata americana "Willam Penn," para Baltimore.

Fragata americana "York," para Nueva-York.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Lucrecia," para Liverpool, despachado por D Carlos R Horne—cargadores—D. Alejandro R. Lafone, 52 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 5,624 astas, 5,064 cueros vacunos.

Polacra sarda "Maria Teresa," para Génova, despachada por Jaime Llavallol é hijos—cargadores—los mismos, 238 marquetas sebo derretido, con 8 arrobas cada una, 800 cueros vacunos—D. Juan B. Bossi, 3,528 cueros vacunos.

Bergantin belga "Windhond," para Cowes, despachado por Bunge, Hutz y Ca., con 13,780 cueros vacunos, 4,000 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "Packet," para Inglaterra, por Rennie, Macfarlane y Ca.

Bergantin ingles "Tintern," para Amberes, por D Juan B. Prelig.

Bergantin belga "Verstock," para Cowes, por Bunge, Huzt y Ca.

Bergantin dinamarques "Eduardo," para Hamburgo, por J. J. Klick y Ca

Bergantin dinamarques "Comet," para Cowves, por Zimmermann, Frazier y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cork ó Falmouth y el Continente.—Bergantin ingles "Lucretia," el 13 a las 8.

Para Cowes y el Continente.—Barca sueca "Princesa Josefina," el 13 á las 8.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Fame," el 14 á las 8 de la mañana.

BUQUES A LA CARGA.

Pasageros

Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocúrran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,
e12—s. Calle del Restaurador Rosas numero 124.

Para Marsella.

Saldrá el 20 del corriente si el tiempo lo permite la Fragata francesa "Clio," puede recibir aun, mil cueros secos á flete. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½. e11—8p

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca,
e11—15s Calle de la Universidad número 68.

Para Santa Catalina con escala en Montevideo.

LA goleta *Eletra*, saldrá á mediados de la semana entrante: admite carga y pasageros.—Para uno ú otro ocúrrase á D. Carlos Galeano en el corralon de maderas número 70, pasado la Alameda.

e9—3s

For London direct.

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.,
e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

Se fleta para cualquier destino

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

TURENNE,

De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
ó á *C. H. Horne, corredor marítimo.*

PARA

El Havre de Gracia

EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero

VEINTITRES DE MAYO,

De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,

ó con C. H. Horne, corredor marítimo.

e7—10s.

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE BATHILDE,

de 163 toneladas, su Cap. Letorzec.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—

BLANC y CONSTANTIN,

C. H. HORNE, Corredor marítimo. e7 10s

PARA

Cualquier punto de Europa.

SE fleta la hermosa barca francesa *Especulador*, de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de marcha superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——

Poucel y Ca.,

d26—2p Calle de las Piedras número 31.

For Liverpool

To sail on the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig EMERALD, S. Barty. Master, has room for a few tons of bale freight, if applied for immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees

Parlane, Macalster & Co.,

e5—8s. 62, calle de Federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 116 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,

d23—15p Calle de la Universidad número 93.

For passengers only

For Liverpool calling at Montevideo.

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Mester, to sail on or about the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs——

Jogn Be t & Bredhers,

d28—15s. No. 66, calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 194, se alquilan cuatro piezas en altos. La persona que se interese en ellas, puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. e13—3p.

Un cuarto de tierra

SE vende: se halla el primero de la sexta cuadra de la Iglesia de Monserrat para el campo á la derecha Tambien un recado nuevo. Ocurriendo á la calle del Cerrito frente al número 189, encontrarán con quien tratar. e12—3p.

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas y de superior calidad, se venden en la botica calle del Perú número 152, esquina frente al general Soler. e12—3p.

FUNERAL.

DON Juan C. Rivera suplica á sus amigos que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir al funeral de la Señora Doña Juana Escandon, su esposa, el Juéves 14 del corriente á las 8 y media á la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, á cuyo favor les será siempre agradecido. e12—3p.

Para hombres solos.

SE alquilan una ó dos viviendas en la calle del Tucuman número 124. e12—3p.

Desea colocarse

UN jóven de edad de 20 años en algun almacen por mayor barraca ó saladero, para lo que tiene bastantes aptitudes, igualmente para cargar ó descargar barcos. Tiene garantias sólidas de su honradez y buena comportacion: para tratar ocurran al café, frente al Colegio. e12—3p

---

Artículos nuevos.

GUANTES de seda negros, blancos y de colores para señoras, niñas y hombres; abanicos de todas clases; buen surtido de perfumeria de la mejor calidad; agua ambar y colonia alemana; tiradores de goma-elástica para hombres y niños; ligas de goma y presillas para tiradores; papel para carta muy fino; cucharas de platina; ticera muy finas y cortaplumas; medias de patente; cepillos para pelo, barba, dientes y uñas; superior rapé frances y princesa; muy finos peines de marfil. Todos estos artículos se acaban de recibir en la merceria esquina del Colegio, y se venden á precios cómodos. e12—4p.

Publicacion

La mas instructiva del singular Bálsamo curativo de LONREYRO.

ESTE Bálsamo cura diviesos, tumores, carbunclos, panadizos, (los uñeros) todo grano (incluso el grano malo) toda llaga aunque esté cancerada ó fistolada, toda herida, sea causada por instrumento punzante ó cortante, por incision de clavo, espina, ó cosa semejante &c. &c. &c. Quita el pasmo, hace madurar, facilita la supuracion, cierra y cicatriza Tambien resuelve tumores ó inchazones, si provienen de puro frio y que por lo mismo no tienen causa interior para formacion de materias. Conserva toda su virtud y actividad por mucho tiempo.

Método de curacion y accidentes que suelen sentirse.

Fórmase un parche de brin ó coleta de lo proporcionado á la dolencia, se toma con un cuchillo y depositado en él, humedecidos los dedos, se estiende con ellos fácilmente y sin desperdicio No se calienta aunque haga frio, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio de la curacion la estiende y hace mayor, hasta donde ya se halla dañada en su circunsferencia, y purgada de toda corrupcion luego cierra y cicatriza. Tampoco se lava con agua alguna Un parche sirve para cuatro veces, purificándolo cada vez y lo mismo la dolencia, fomentándolo suficientemente, pero si la cantidad de materias que se despiden es mucha, como generalmente sucede en llagas viejas, canceradas, gangrenadas ó fistuladas, es mejor nuevos parches, ó que solo sirva uno dos veces con las mismas purificaciones. Todo grano, tumor ó herida pasmados antes de madurar y reventar suelen causar fuertes puntadas ó dolores mas ó menos, y segun el estado de pasmo en que se hallen Tambien despues que la supuracion vá cesando tanto en los granos como en las llagas y heridas, suelen sentirse tiranteces y amezones y formarse sarpullidos ó vejiguitas inmediatas á la dolencia y en tales casos no rascarse ni refregarse pues tales sintomas suelen ser efectos del mismo Bálsamo por su cualidad ó por la complexion del doliente, pero nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia se deben de recargar los parches suficientemente en el principio de la curacion, y muy particularmente en los granos malos, y sin pérdida de tiempo, por la extraordinaria rapidez con que el pasmo obra en ellos, y aunque en las demas dolencias no son tan rápidos los efectos, se deben tambien de observar las mismas precauciones para precaver los funestos resultados que suelen ser consiguientes. Del mismo modo se deben de recargar los parches en la curacion de llagas viejas, canceradas ó fistoladas, por cuanto estas dolencias necesitan de mas eficacia, y aun asi, no se curan con la misma prontitud que las recientes, porque los humores corrompidos que contienen, tienen viciada aquella parte, y esto es lo que se llama cáncer ó fistola, y por lo mismo es naturalmente visto que la curacion no puede ser tan facil y pronta como la de las dolencias recientes, é interin hubiere supuracion no puede haber curacion.

El exponente hace todas estas advertencias para Instruccion de los dolientes, y porque le consta que algunos asustados con los incidentes indicados, y desconfiando de la curacion que quisieran pronta y sin el transcurso del tiempo que demandan sus males, y que no conocen, y aun suponiendo que el bálsamo tiene la cualidad de crear y atraer mas materias á quella parte por cuanto esperimenran una supuracion muy copiosa, han suspendido la curacion culpando al Balsamo (error muy craso) y no á la causa existente en ellos mismos. El elogio de este singular Bálsamo hayando (si quisieren) tantos que esperimentaron sus efectos, no solo en este gran pueblo, sino tambien en su dilatada campaña: en el Estado Oriental del Uruguay y Provincias Argentinas, logrando con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios y con considerables gastos. El exponente solamente asegura y con la mejor buena fé, que la larga experiencia de 35 años, en los que constaniemente ha administrado este bálsamo, le ha hecho conocer todo cuanto en esta exposicion se contiene y con otras particularidades que omite por innecesarias.

☞ Despachase solsmente en la calle Cangallo núm. 426. e12—8p.

Se necesitan

SEIS oficiales aparadores de botas, siendo buenos se les abonará 15 pesos por par, asegurando á mas, que el trabajo no bajará de cuatro meses. En la calle de la Piedad número 184, encontrará con quien tratar. e12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que necesite un dependiente para barraca, saladero ó cualquier otro negocio, exceptuando el mostrador—puede dejar en esta imprenta su nombre, número y hora que se puede ver. e12—3p.

O Consulado do Brasil

Acha-se transferido do N. 111 para o N. 126 na Rua de Venezuela. e12—3p.

Se vende

La casa calle de Cangallo número 166, con 7 piezas habitables y demas oficinas necesarias: la persona que se interese por ella en la calle de Cuyo número 130, encontrará con quien tratar. e12—3p

---

Se venden

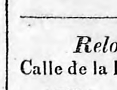

DOS carretas tucumanas que se hallan en el bajo del Retiro: el que se interese en comprarlas se verá con su dueño que vive en la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 33, desde los tres de la tarde hasta las seis se le encontrará en ella. e12—3p

---

Relogeria Nueva,

Calle de la Reconquista número 78.

SE componen á precios muy moderados toda clase de obra perteneciente á esta profesion, con esmero y prontitud. e12—8p

---

!VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EN la calle de Tucuman No. 138 una casa con cuatro piezas cómodas, y demas oficinas precisas; tiene 70 varas de fondo al Sud, y 7½ de frente al Norte El interesado puede ocurrir á la misma casa, donde podrá verla y encontrar con quien hacer trato. e12—3p.

Se vende

UN establecimiento con dos billares y sus dependencias completas, por el motivo que el dueño tiene que atender á otro negocio. Calle de Maipú número 11, encontrará con quien tratar. e12—4s

---

Aviso.

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad No. 206, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de 8 dias, por tener el dueño que ausentarse del pais. En la misma plateria se vende un armazon, mostrador, un silindro y otros varios utensilios de plateria. e12—8p.

Sal de la Isla de Mayo.

SE vende á bordo de la barca americana Iwanoura, en la canal, sal de la mejor calidad y en cantidades que gusten los señores compradores. El que se interese puede ocurrir al almacen de drogas No. 5, calle de la Reconquista. e12—6s.

Aviso.

SE venden 50 pipas vacias en la Plaza del 25 de Mayo número 18 bajo los altos de Escalada; se pueden ver y se encontrará con quien tratar. e12—3p.

Aviso.

SE vende una quinta y casa de azotea, cita en la calle larga de barracas conocida por la fonda de Ballestero, en la calle de la Esmeralda número 56 encontrarán con quien tratar. e12—8p

---

Venta.

EN la calle de la Piedad número 29, se vende todo el establecimiento de caballeriza con todos los útiles: el dueño lo vende por tener que hacer viage á Europa: en dicha casa puede verse con el interesado. e12—3

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la pulpería calle de Representantes y Europa número 156.

El Miércoles 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los útiles de dicha pulperia que consisten de lo siguiente—

Tabaco picado, idem paraguayo, azul, vinagre, aceite embotellado, leña de rama y de asa, maiz en espiga, 6 bancos para pipas, 1 quinqué, escaleras, cascos, cajones y damajuanas vacias, armazon, mostrador, vidrieras &c. y otra porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle de la Reconquista número 107.

El Jueves 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos.

Telas para poncho, pañuelos fleco de lana, idem de lanilla, idem casimir, géneros para pantalones, prunelas, brines blancos, lisos y rayados, astracanes.

Al mismo tiempo se rematarán (si hay lugar de desembarcar.).

Un buen surtido de efectos nobles, recien introducidos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Esmeralda frente al número 105.

De muebles.

Mañana Miercoles 13 del corriente á las 10½ de la mañana y como correspondientes á una familia que desocupa la casa se rematarán precisamente á la mejor postura.

3 comodas de caoba, 2 sofas forro de crin, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 id de un pie y 2 de arrimo, sillas de esterilla doradas, dichas de madera Americanas, 1 cuja y 1 ropero, costureros y otras sillas, estera de esparto casi nueva, y usada de la India, 1 maquina de fierro para taladrar la tierra para postes, cuadros de pinturas marcos dorados nuevos, varios otros muebles y útiles de casa.

—

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

Efectos.

El Viernes 15 del corriente. á las 11 de la mañana en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores——

Bramantes averiados,

Liencillos y otros idem.

Al mismo tiempo se rematarán—

Lienzos anchos sin averia, pañuelos de seda de manos y algunos otros articulos.

Aviso.

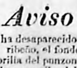

SE vende una yunta de caballos colorados como para coche o para el uso que se quiera; siendo muy mansos que sirven tambien para señoras. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 246. e11—4p

---

Aviso importante.

SE ha desaparecido del poder de su dueño un poncho arribeño, el fondo azul oscuro con unas fajas punzones y en la orilla del punzon tiene una raya azul con fleco torcido azul claro y arriba del fleco tiene una faja blanca que forma especie de una guarda con lavor negro, en el medio la faja es de algodon y el lavor de lana, la boca del poncho es rivetiada con cinta colorada. á un lado de la boca está surcido con seda; estas son las señas exactas del poncho. Se ofrece una gratificacion de 50 pesos al que lo cobre y entregue en casa del alcalde del cuartel 9, de San Juan siete cuadras para Barracas. e11 3p

---

Ama de Leche.

UNA se necesita en la calle de las Piedras número 163. e11—3p

---

Se vende

En la calle del Paraná frente al número 41, una casita en 17 varas de frente y fondo muy regular; tiene 5 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; todo nuevo. En la misma casa darán razon. e11—3p

---

Pérdida.

HOY 11 de enero se perdió una mulatilla llamada Romana, con un chal colorado, vestido medio blancuzco: la madre se llama Lucia, y quien la posee es Da. Juana Bravo. Aquel que sepa de ella ó la entregue en la calle de Venezuela número 246 se le darán las albricias. e11—3p

DON Juan Pablo Izarrualde, Don Mariano Iparraguirre, esposo, padre, é hijos y demas deudos de la finada Señora Doña VICTORIA IPARRAGUIRRE Y DE LOS RIOS, suplican á sus amigos á quienes por descuido del repartidor no se les haya entregado esquela, se dignen acompañarlos en el funeral que en sufragio de la alma de dicha Señora se ha de hacer el catorce del que gira, á las nueve, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, á cuyo favor serán agradecidos. e11 3p

---

Al Público.

LA casa que habito calle de Chile número 75 me pertenece legalmente. Si alguno por si ó en mi nombre pretendiese venderla, empeñarla ó hipotecarla, sin mi conocimiento, protesto contra tales actos con todos los derechos con que la ley me ampare.

e11 *Pedro Antonio Sosa.*

Interesante.

EN la calle de Belgrano número 24 se vende una excelente volanta de una construccion segura y bonita sin uso ninguno, con las guarniciones correspondientes. La que se dará por un precio cómodo. e11 3s

---

OJO

SE necesita un jóven como de 14 á 15 años, para mozo de merceria; advirtiendo que deberá tener buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Federacion al lado del número 149. e11—6p

---

Ama cabra.

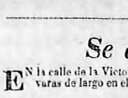

SE necesita una: quien quisiera venderla ó alquilarla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 163. e11—3p

---

Se alquila

EN la calle de la Victoria numero 119, un almacen de 60 varas de largo en el que darán razon. e11 3p

---

Pérdida.

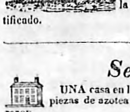

El viernes 9 del corriente al anochecer se perdió de la calle del Buen Orden número 56, una perra galga, valla varcina, recien parida: el que la entregue en dicha casa será gratificado. e11—1p

---

Se vende

UNA casa en la calle de Potosi número 224, con 7 piezas de azotea y fondo completo. Al lado darán razon. e11—8p

---

Recien recibido.

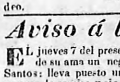

GUANTES para señoras, idem medias, idem para hombres largas y cortas, idem para niños, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha y varios otros artículos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la cera del Teatro, por mayor y al menudeo. e11—3p

---

Aviso á los vigilantes.

EL jueves 7 del presente por la tarde se ha huido de casa de su ama un negrito de seis años de edad, llamado Santos: lleva puesto un pantalon de paño descolorido, en mangas de camisa y sin sombrero, es ñato y frente elevada. La persona que lo entregue en la casa número 17, calle de las Piedras, recibirá una buena gratificacion. e11—3p

---

Gran Baratillo

En el almacen de loza calle de la Federacion No. 220

SE vende azucar blanca superior de una libra para arriba á 14 reales libra,

Yerba misionera de primera á 5 pesos libra y de segunda 4½ pesos idem

Parnaguá de primera 2½ pesos idem

Idem segunda 2 idem idem

Tabaco picado superior 6 idem idem

Idem idem segunda 5 idem idem

Idem en rama superior 5 idem idem

Garbanzos un peso libra

Bebidas blancas de todas clases, y vino carlon de Priorato, idem vino carlon superior, vinagre fuerte y agrio de naranja superior, y una porcion de articulos del ramo á precios equitativos. e9 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

NO hallándose absolutamente hombres que quieran dedicarse á asistir los enfermos en este asilo de caridad, la Comision Administradora invita á las mugeres virtuosas que quieran emplearse en este servicio; trayendo recomendaciones de su buena conducta, y no bajando de 40 años de edad, serán colocadas en dicho establecimiento, en donde se les dará un buen salario.—Enero 8 de 1841. e9—3p.

Aviso.

Se ha perdido un caballo obscuro, herrado de las cuatro patas, ensillado: lleva un lomillo con carona de vaca, una gerga pampa, un pollon de hilo nuevo, dos gergas vajera. El que lo entregue en la calle de Representantes número 197, será bien gratificado. e9—3p

---

Se necesita

UN jóven de 14 á 15 años, que sepa leer, para aprendiz de cajista en la IMPRENTA DEL DIARIO DE LA TARDE: se dará buen sueldo desde el principio al que tenga aptitudes. e9—8*

AVISOS.

Aviso.

EN la calle de las Artes número 132, se necesita una sirvienta que no tenga hijos ni marido y pueda dar buenos informes de su conducta: y tambien se vende una sopanda. En la misma casa darán razon. e9—3p

Aviso á las Costureras.

EN la calle de la Federacion número 67 pasado la esquina de Doña Flora Azcuénaga para la Catedral primer tienda de dos puertas, se necesitan costureras: quien so halle con aptitudes puede ocurrir á dicha tienda que se pagarán bien. e9 8p

Aviso al público.

SE vende una casa en la calle del Buen Orden número 41: son dos casitas bajas y una de altos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 267, que encontrará con quien tratar. e9—3p

¡Viva la Federacion!

Amortizacion de Fondos Públicos.

EL Vocal de la Junta de Administracion y Caja de Amortizacion del Crédito Público que subscribe, invita á los Sres. Capitalistas á que hagan sus proposiciones el Sábado 16 del corriente en la oficina de este establecimiento, donde se encontrará desde las 12½ hasta las 2 de la tarde, *en cuya hora quedará cerrada la Amortizacion.*

e9 3p *Juan B. Peña.*

Se vende

UNA casa que hace esquina en la calle de Chacabuco al lado del No. 272 En la calle del Comercio No. 77 vive la dueña. e9—3p.

Aviso.

SE dá á réditos por tres meses la cantidad de seis ó siete mil pesos moneda corriente, sobre una finca libre de todo gravámen. El que se interese puede ocurrir á la calle de Reconquista número 189. e9—3p

Pérdida.

HOY 9 del corriente entre 8 y 9 de la mañana, se perdieron 500 pesos en un solo billete, desde la tienda lomilleria calle de la Piedad No. 234, hasta la Litografia del Sr. Ibarra calle del Perú No. 21. La persona que los entregue en la tienda lomilleria arriba indicade, recibirá una buena gratificacion. e9—3p.

Aviso interesante.

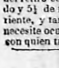

SE vende un cuarto en la calle de la Libertad, con una sala de 10 varas y con un dormitorio de 5 varas, cocina y lugar, con 20 varas de fondo y 5 y media de frente, en la cantidad de 6,000 pesos moneda corriente: otra casita en el barrio de la Residencia con tres piezas, en 11½ varas, 20 de fondo, en 3,500 pesos: otra en la calle de Maipú dos cuadras entes del retiro con sala, aposento, y un altillo, con 20 varas de fondo y 5½ de frente en la cantidad de 4.000 pesos moneda corriente, y tambien dos conchavadas para Montevideo. El que necesite ocurra á la calle de Corrientes número 120 encontrará con quien tratar. e9—3p

En venta

☞SUELAS SUPERIORES☜

PROPIAS para zapateros y lomilleros, se encontrarán á precios muy acomodados, en el almacen números 22, 28 y 30 calle de la Federacion, de la Catedral para el campo media cuadra, frente del café. e8—3p

Acomodo.

EN el nuevo Establecimiento de Escuela calle de Federacion número 406, se necesita un Ayudante. El que se halle con aptitudes ocurra á toda hora que allí hallará con quien tratar. e8—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad que tenga buenas recomendaciones para enseñar unos niños con preferencia si sabe el frances, en una quinta inmediata á la ciudad. En la calle de la Paz número 118 darán razon. e8 3p

Al comercio.

UN jóven hijo del pais instruido en el negocio de frutos del pais, desea colocarse en una barraca ó encontrar un individuo de idoneidad que asociado con el solicitente, pueda establecer una casa de negocio de lo q' dice tener conocimientos. El que gustare de esta proposicion, podrá dirigir á esta imprenta una esquelita con las iniciales F. O' G. e8—3p

¡Viva la Federacion!

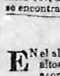

Se vende una casa en la calle de Tucuman con 6 piezas, en 20 varas de frente y 70 de fondo, en 35,000 pesos. Dos en la de Cangallo, una de 20 mil y otra de 40 mil. Otra inmediato á San Nicolas, con fondo completo en 27 mil, y otras varias de mas y de menos precio. Tambien se venden unas quintas de poco précio, y otra famosa quinta con una gran casa y todas comodidades, cerca del centro. Tambien se vende un establecimiento de Fábrica de Ladrillo, ó se permutará por algun otro objeto. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6, donde se encontrará al encargado. e8—4p.

☞Ojo al aviso.

EN el almacen número 69½ calle de la Victoria enfrente los altos del Sr. Lezica, se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes—

Yerba misionera de primera calidad
Id. parnaguá idem idem

Azucar blanca	Coñac
Idem terciada	Ginebra de Holanda
Tabaco negro superior	Aceite frances
Idem correntino	Idem sevillano
Idem del Brasil	Aceitunas
Vino de Burdeos 1.ª calidad	Incurtidos
Idem idem 2.ª idem	Café en grano
Idem idem en pipas	Idem molido
Idem carlon superior	Arroz
Idem frontiñan	Almidon de mandeoca
Jabon blanco	Y otros varios articulos.
Guindas en carozos	e8—3p.

Se vende

CHOCOLATE de la Coruña superior á 10 pesos libra,
Vino carlon y de Cette á 9 reales cuarta,
Aceite español 3 pesos libra,
Aguardiente de 35 grados,
Idem de 20 idem,
Ginebra en tarros y por frascos,
Vino de Málaga dulce,
Caña del Brasil,
Jabon de España. Frente mismo de la puerta de la Iglesia de San Juan. e8—3p.

Cigarros habanos.

EN la calle de Representantes número 59, se venden cigarros habanos superiores. e9—3p

Aviso á las Damas.

EN la acreditada tienda de Modista, calle de Representantes número 67, frente al Correo Viejo, se ha recibido un surtido elegante de flores finas artificiales. Se vende por ramos sueltos. Tambien se halla en la misma tienda un surtido de perfumeria fina: el todo á precios muy equitativos. e3—3p.

Dinero á Réditos.

EN la calle de Balcarce número 222, se dan 2,600 pesos á rédito libre de costas y bajo de hipoteca. e8—3p

¡Viva la Federacion!

—

UNA ama de leche sana y robusta busca colocacion. El que la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 35, donde darán razon. e8—3p.

Velas de Molde.

HAY en venta en cajones de 32 libras, velas de molde de á cuatro y seis en libra, y que se venderán al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 67, frente al Café de Catalanes e8—3p.

VERANO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

☞ Importantísimo

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e8—15p

¡Viva la Federacion!

—

☞ATENCION.

Cal de la Bajada de la mas superior.

EN la calle de la Victoria número 194, media cuadra antes de llegar al Teatro, se encuentra cal superior de la Bajada de la mejor que ha venido hasta la fecha, y á un precio sumamente equitativo. Tambien hay polvo de ladrillo superior. e8—3p.

Se vende

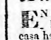

UNA casa en la calle de Europa número 112. La persona que se interese en su compra puede verse con su dueña que vive en la calle de Representantes No. 299. e8 3p

Ama de leche y otra sirvienta.

EN la calle de Maipú número 157, se necesita una ama de leche, y otra persona para cargar un niño: en la misma casa hay algunos muebles y otras cosas en venta. e8—3p

Se venden

Las siguientes plantas de estimacion, como Ortensias, Justicias, Jazmines amarillos, Madre Selvas, &c., &c. En la calle de Salta número 102. e7—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

LITOGRAFIA

ARGENTINA,

Calle de Representantes número 21.

SE encuentran á venta divisas y cintillos al menudeo y por docenas, trages y costumbres del pais antiguos y modernos, una coleccion de vistas, grandes planos de esta ciudad, planos de banderas, vistas de la ciudad, dichas de la ciudad y rada, letras de cambio en español é ingles, conocimientos en español y en portugues, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, canciones y demas música del pais para piano, &c., &c.

☞ Allí mismo se venden *dos linternas mágicas* ó de fantasmagoria con sus correspondientes accesorios, y una hermosa baranda para escritorio. e7—3p.

Pérdida.

EN las inmediaciones de la Recoleta, de unas alfotjas con varias cartas dirigidas del Pergamino á D José Manuel Luzuriaga, conteniendo una de ellas una corta cantidad de dinero. Se gratificará generosamente á quien hallándolos se sirva entregarlas en la calle de la Victoria número 39. e7—3p.

¡Viva la Federacion!

—

SE alquila una hermosa pieza con armazon, propia para poner un gran negocio, pues dista de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para fuera. El que guste alquilarla puede verse con su dueña calle de la Victoria número 182. e5—3p

Cuerdas de guitarra.

SE han recibido unas pocas de la calidad superior. Calle de la Catedral número 25. e7—3s

En la calle de la Federacion NÚMERO 226,

SE necesita un oficial de barbero, y en la misma casa se aplican sanguijuelas á precios equitativos. e7—3p

Se vende

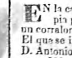

LA goleta *Nueva Julia*, que existe en el Riachuelo de la Boca. Para tratar véase á su dueño calle de Chacabuco número 165. En la misma casa se vende un recado y se dará por algo menos de su valor. e7—3p

AVISO.

EN la calle de los Estados-Unidos se alquila una casa propia para meter carros ó carretas de bueyes, porque tiene un corralon muy hermoso, y está situada en el bajo del rio. El que se interese por ella puede tratar con su dueño que es D. Antonio Acevedo Ramos, en la calle de la Universidad numero 301. e7—3p.

Aviso interesante

A los dueños de barracas ó saladeros.

EN la calle de la Piedad número 108, darán razon de un sugeto que desea acomodarse en una de las que cita En la misma casa darán recomendaciones de este sugeto, á mas de estar listo para prestar las que le pidan de su conducta, pues les es interesante á los Señores que lo necesiten. e7—3p.

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.
Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales. e7—6p.

Portero.

EN la calle de la Victoria número 35, se necesita un individuo para este ejercicio, que sea soltero y de regular edad. e7—3s

Aviso nuevo.

SE necesita un jóven para mozo de merceria, de 12 á 14 años; advirtiendo que deberá tener buenas recomendaciones de su conducta. Ocurra calle de Federacion número 123. e7—3p

Se ha desaparecido

EN la mañana del Martes cinco del corriente y de las inmediaciones de San Juan, un caballo saino negro, con silla. El que diere noticia de él en la calle de Suipacha número 66, será gratificado. e7—3p

Aviso interesante.

En la calle del Cabildo a cinco cuadras de la Plaza, se vende una finca con toda la estencion para una familia, la que se halla libre de todo reato y renovada la mayor parte de ella En la calle del Perú numero 144, vive el encargado de su venta. e7—3p.

Aviso al comercic.

UN jóven como de 22 años de edad solicita colocarse en este ramo, bien sea para barraca, registro, almacen por mayor, escritorio ó diligencias de á caballo. Quien lo necesite puede dejar el número y calle de su casa, en la calle de la Catedral numero 118, que ocurrirá el interesado. e7—3p

Baratillo de tabaco.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, se acaba de recibir rapé de Almeida y se vende á 30 pesos libra, y á 2 pesos la onza; hay tabaco de hoja superior á 10 y á 12 pesos la libra; tabaco para tripa á 4, á 6 y á 8 pesos libra.

En la misma fábrica se necesitan 3 ó 4 cigarreras, á las que se les pagará mas que en otras partes.

Tambien se necesitan dos conchavadas para la cocina. e7—6p

Cigarros habanos

POS mayor y menor recien desembarcados y que no los hay iguales en la plaza, se venden en el nuevo almacen número 129 calle de la Federacion. e7—8p

Mozo para un almacen DE MENUDEO.

SE necesita uno de inteligencia y honradez. En esta imprenta darán razon. e7—3p

Se ha huido

UN negrito llamado Gregorio, de edad de 8 años, lleva pantalon negro y camisa de lienzillo Su casa es calle de las Piedras número 8, donde se gratificará á la persona que lo lleve. e7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL }

Emprestito voluntario.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el interés y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo. e7—3p

Conchavado.

SE necesita un cocinero ó cocinera; la que se halle con aptitudes puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 76. e7—3p.

En el almacen

CALLE de las Piedras número 33, se vende cal superior de la Bajada y de la Ensenada, á precios mucho mas acomodados que en toda otra parte. Tambien se vende polvo de ladrillo de superior calidad, á precio acomodado. e7—6p.

Aviso Interesante á todos,

Porque todos necesitan.

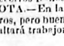

Zapatos ingleses delgados y gruesos de patente, es decir, lo mejor que se puede hacer recien introducidos á esta plaza; botas finas y zapatos de Cádiz: botines norte-americanos finos y fuertes, en la calle y Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, conocida por la Fábrica Argentina.

En la misma casa hay buenos operarios y se hace toda clase de calzado para hombre, particularmente botas; se trabajan de becerros frances recien introducidos.

NOTA.—En la misma casa se necesitan dos ó tres oficiales boteros, pero buenos en este ramo, y se les pagará bien, y no les faltará trabajor seguido y diariamente

Luis Aramburú.

d31—15p.

Interesante.

EN la tienda calle de la Victoria número 136, se necesita un jóven de diez y siete á diez y ocho años de edad; la persona que lo tenga y pueda dar garantias de su conducta, puede presentarlo en dicha tienda e4—6p

Se vende

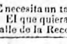

LA goleta nacional *Choelechuel*, de porte de 41 toneladas, muy velera y pronta de todo para navegar. Para tratar ocúrran á—

Viera y Timoteo,
e4—6p Universidad 126.

Tachero.

SE necesita un tachero para una fábrica de derretir sebos. El que quiera ajustarse pase á verse con el interesado calle de la Reconquista número 35. e5—8p

Se alquila

EN la calle de Corrientes en el número 121, una habitacion sin muebles á un hombre que acredite su decento conducta. e5—6p

Se necesita

UNA casa con nueve ó mas piezas, para una familia inglesa. La persona que guste alquilar, se servisá dejar calle y número en esta Imprenta. e5—20p

Cambio de Domicilio.

FERNANDO BASSET avisa al público y á sus marchantes que la colchoneria que tenia frente el Banco la ha mudado en la calle de la Federacion, de la Plaza antes de concluir la cuadra para el campo á la mano izquierda número 38. Las personas que le necesiten serán servidas con todo esmero. e6—15p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda y cuatro piezas mas como para familia, con un hermoso parral en el patio y dos naranjos frutales y otras varias plantas de frutas; edificada en terreno de 22 varas de frente, y 70 de fondo, en un paraje el mas propio para cualquier negocio. De la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha encontrarán con quian tratar. e5—6p

Aviso.

LA persona que haya llevado por equivocacion una cadena de pelo de la Joyeria calle del Cabildo número 126, tendrá la bondad de devolverla, que se le entregará la que le pertenece. e7—3p.

Se venden

TRES armazones completos; tirantes de urunday; cuatro carretillas de mano; un carro de dos ruedas con eje; tirantillos de algarrobo; 2 ventanas de reja; una idem suelta; 3 puertas algarrobo; puertas de vidrieras; una tina de urunday para plantar un árbol; tarros de confiteria; dos ruedas sueltas con eje. Todo esto se vende á precio acomodado, calle de las Piedras número 61. e5—15p

MUDANZA DE FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usades, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
e5—15s

Finca.

SE desea comprar una que esté en buen parage; tambien se necesita una muchacha para mandados y para el servicio interior; es indispensable que deje de traer buenos informes. Por una y otra cosa en esta imprenta darán razon. e5 3p

Maestro de Frances.

SE necesita uno en la casa calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha. e4—3p.

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio muchomas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa paro cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Se necesitan

DOS aprendices, uno para oficio herrero y otro para carpintero, que sean de 12 á 14 años lo menos: se les asignará á la estrada un sueldo regular, y sucesivamente conforme vayan aprendiendo. En la fábrica de coches calle de Belgrano número 135, encontrarán con quien tratar. d30—10p.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro M. m, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Aguarras,
Jarcias de todas menas, y calidades,	Lona de Pusia,
	Id inglesa
Lanillas para banderas,	Brin de Rrusia,
Claraboyas,	Id. ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de acarreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea,	Clavos de todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	d30—2m

Sal blanca de Cabo Verde.

SE vende en la barraca que está en frente de la Banderita calle larga de las Barracas, en lotes al gusto de los compradores.

Briscoe, Twyford y Co.,
d28—15s. 74, calle de la Catedral.

Aviso Nuevo.

HAY en venta una gran partida de tablas de pino y cedro de la mejor calidad á precios cómodos, en la carpinteria de Mitchell y Fulton, calle de Reconquista número 157. d28—15p.

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros articulos. d24—30p.

NOVENA

DEL NACIMIENTO

De Nuestro Señor Jesu-Cristo.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. d[illegible]

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA